

LA LEY DE DIOS

SEMANARIO CATÓLICO.

CARTA APOSTÓLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN,
POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII
Á LOS COPTOS.

Á LOS COPTOS

LEON XIII, PAPA

SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR

(Conclusión).

Y como la conservación de la Fe depende, en no escasa parte, de la educación de la niñez y de la juventud, sea el primero de vuestros cuidados aumentar, cada vez más, el número de las buenas escuelas, velando por la pureza de la enseñanza que haya de darse en ellas. En asunto de tal monta, Nos os prometemos Nuestra asistencia y Nuestra ayuda.

Pero estos medios que Nos recomendamos serían ineficaces sin el ejercicio de la virtud y de la piedad cristiana y este deber incumbe principalmente á los más ancianos y á los más ilustres de entre vosotros. Manos, pues, á la obra y despléguese por todos celo ardentísimo, procurando «fructificar en toda buena obra y crecer en la ciencia de Dios.»

Grande es nuestro deseo de que se aumente entre vosotros el número de los sacerdotes, de modo que sean bastantes á satisfacer las necesidades espirituales de los pueblos y así Nos ha complacido saber que buen número de jóvenes se afanan ya por realizar esta consoladora esperanza. Si estos jóvenes levitas aciertan á adornar sus almas con el doble mérito de una sana doctrina y de una virtud ejemplar, si se sienten animados de santo ardor por la religión católica y de un amor verdadero á su patria, serán parte á que

vuestro Clero adquiera un dichoso desenvolvimiento, que será mayor aún, cuando otros jóvenes, alentados por su ejemplo, se decidan igualmente á entrar por las vías del Sacerdocio. Constituyen otro motivo no menos importante de Nuestras preocupaciones y también de Nuestras esperanzas, son las vírgenes del Señor, consagradas á la educación y á la enseñanza de las niñas, y á las cuales Nos deseamos éxito completo en la empresa salvadora que han acometido, bajo la protección de vuestra ínclita Patrona, Santa Catalina, la virgen sabia é invencible.

Queda á Nos por tratar de un punto y en él hemos de insistir, sin escasear Nuestras afectuosas exhortaciones. Nos queremos hablar de la unión de los espíritus que debéis procurar á toda costa se mantenga entre vosotros. Que todos, clérigos y legos, se unan tan estrechamente como sea posible en una santa concordia de pensamiento y de acción y que ambas clases de fieles procuren sostener la más estricta unidad entre ellas, merced á la caridad de Jesucristo que constituye el «lazo de la perfección.»

Y á fin de que estas Nuestras instrucciones se arraiguen más profundamente en vuestras almas, place á Nos repetir aquí, con sus mismas palabras, aquel llamamiento elocuentísimo que el bienaventurado Cirilo, enardecido por el celo pastoral que consumía su alma, dirigía en otro tiempo á vuestros antepasados, desde lo alto de su sede patriarcal:

«¡Oh hermanos amadísimos! ¡Oh vosotros, todos los que participáis del divino llamamiento! imitemos, cada cual en la medida de sus fuerzas, imitemos á Jesús, guía y consumidor de nuestra salvación. Abracémonos con la humildad, con la pobreza de espíritu que nos eleva hacia el cielo; con la caridad que nos une á Dios;

y sea nuestra fe, profunda y sincera ante la sublimidad de los divinos misterios. Huid de la división, evitad la discordia; escuchad el precepto de Cristo: en esto conocerán todos que sois mis discípulos si tuviéreis caridad entre vosotros».

Entre los numerosos frutos de esta caridad que es la madre de la concordia, será uno de los más hermosos éste: que aquellos de vuestros conciudadanos que no comparten nuestras creencias, conmovidos por tal ejemplo, serán más fácilmente y con mayor suavidad impulsados á buscar y á reclamar la unión con vosotros en el seno de la unidad católica. Nos deseamos que vosotros procureis acelerar la llegada de ese venturoso día, por cuyo alborear suspirais, con vuestras oraciones y súplicas á Dios y por el espíritu de caridad y benevolencia que debe presidir á las relaciones que mantengais con estos vuestros hermanos. Deber es este que Nos hemos recientemente prescrito á todos los católicos.

Y al llegar á este punto, Nos experimentamos la necesidad de proclamar muy alto el afecto que Nos profesamos á vosotros, los que pertenecéis al rito copto separado, y que Nos impulsa á desear con vivas ansias vuestra unión con Nos «en las entrañas de Jesucristo.» Permitted, pues, que cediendo á la fuerza de un invencible deseo, Nos os demos los dulces nombres de hermanos y de hijos. Dejad, sí, dejad que Nos alentemos en la esperanza de vuestro retorno, esperanza que vuestra misma conducta ha hecho germinar en Nuestro corazón. Bien conocemos cuales son los sentimientos que albergan vuestras almas respecto á Nos y respecto á todas las personas que Nos son queridas; así como la piedad con que lamentando la separación de vuestros padres, gustais de recordar aquellos días que pasaron, días fecundos en santidad y en gloria. Y aumenta Nuestra confianza al contemplar el considerable número de personas que, entre vosotros, tienden miradas suplicantes hacia la cátedra de San Pedro, considerándola como ciudadela de la verdad y asilo de la salvación, no dejando con esto género de duda á nadie acerca de sus excelentes disposiciones.

Estas disposiciones, fruto son del Espíritu Santo que tales maravillas produce en los corazones bien intencionados y en las almas de buena voluntad. Nos las hemos acogido ya con la satisfacción que es debido y Nos, ahora, y con un entusiasmo más ardiente todavía, las encomendamos, de lo íntimo de Nuestro corazón, al Dios de las Misericordias. Nos no hemos de escasear por Nuestra parte, trabajo alguno que pueda conducir á la realización de esta unidad dichosísima. Nos procuraremos imitar la conducta, prudente á la vez y benévola de que dió ejemplo Nuestro ilustre predecesor Benedicto XIV, en parecidas circunstancias. El acertó á templar las severidades propias de autoridad con los dulces temperamentos de una amorosa indulgencia. «Esta indulgencia habrá de producir, Nos repetimos sus palabras, una cosecha más abundante cada día, y más rica en júbilos espirituales; porque las almas se apresurarán á volver al seno de la Iglesia, comprendiendo que Nos, colocados en el lugar de Cristo para cumplir acá en la tierra su misión de Pastor, tratamos tan sólo de salvar á los que andaban perdidos y únicamente queremos que tornen al redil, y no llevadas por el miedo, sino conducidas de la mano por la caridad, las ovejas extraviadas.»

Así es como Nos queremos comportarnos con vosotros, y por esto os exhortamos á que oigais la voz de la caridad de Cristo Jesús que os llama para que participéis de su herencia; confiados en que esa misma caridad hará que respondais á Nuestro llamamiento.

Esto supuesto, si se redoblan los esfuerzos intentados en todo el Egipto en pró de la unidad católica, de modo que sean más abundantes sus frutos cada día, la Iglesia de Alejandría acabará por recobrar, según Nuestros deseos, el esplendor de sus días más gloriosos y podrá esperar de la Iglesia romana, su madre, siempre amorosa, los beneficios y las gracias á que tiene derecho. Que este hermoso despertar no sea un fenómeno fugaz y pasajero; antes, por el contrario, manténgase vivo el ardor, bajo la protección de la ilustre cohorte de santos, que nacidos en la región egipcia son hoy ciudadanos del

cielo; en especial, de la de los bienaventurados Pedro y Marcos, fundadores y patronos de vuestra Iglesia; y sobre todo bajo la de la Santísima Virgen María, cuya dignidad de Madre de Dios fué tan magníficamente defendida por vuestro insigne Cirilo.

Solo resta á Nos formular una plegaria. Que la sagrada Familia, que fugitiva por divinos decretos, encontró un asilo seguro en vuestra patria y la santificó con su presencia, sembrando entre vuestros antepasados los primeros gérmenes de la doctrina celestial y de la gracia; que la sagrada Familia mire á cada uno de vosotros con ojos de misericordia y os devuelva aquellos dones de piedad que constituyeron, en días mejores, vuestro más preciado patrimonio.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 11 de Junio de 1895, año XVIII de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

SAN FRANCISCO SOLANO.

Era imposible que en el gran siglo de España faltasen grandes misioneros al lado de los insignes cantores y guerreros invencibles que abrillantan las páginas del mejor período de la historia nacional. No todos los que emigraban al Nuevo Continente eran llevados del deseo de lucro, ni todos merecieron los severísimos cargos que Ercilla dirige á Valdivia, mal envueltos como la flecha en plumas, en los armoniosos versos de sus octavas reales. La caridad subió á las ferradas naves, como Horacio habría dicho, y ejercitó sus fuerzas y actividad en los indígenas americanos. Bastarían dos nombres, el de San Francisco Solano y el de San Pedro Claver para formar idea del mérito de nuestros grandes misioneros, apenas igualado por los más ilustres de nuestra edad, ya extranjeros, ya nacionales.

Nació el que hoy recordamos y recorda también Villanueva en su *Año cristiano de España*, mes de Julio y á 15 del mes en la ciudad de Montilla, Reino antiguo de Córdoba en 1549, y como aquellos terrenos que desde luego anuncian su fe-

racidad inagotable y aquellas plantas que desde luego prometen en copia de hojas y flores lo que han de ser en adelante sus frutos, demostró algo más que el germen de extraordinarias virtudes, y tanto que ni vecinos ni amigos veían en el infante sino al futuro Sacerdote y lo que es más, por su afición á enseñar á los más jóvenes, al infatigable misionero. Florecía entonces, como siempre en Andalucía, la Orden de San Francisco y sobre todas, si cabe, después de la gran reforma del Cardenal Cisneros; á sus claustros acudió el joven, si novicio de nombre y carácter, ya maestro en la práctica de la virtud.

Obediencia estrechísima, penitencia increíble, humildad llevada á su último grado, caridad con todo el que padecía y necesitaba sus servicios ó favores; he aquí los caracteres distintivos del que buscaba la soledad del claustro con tanto ardor como solicitan otros las pompas del mundo y las peligrosas relaciones de sociedad. Varios conventos recorrió nuestro Francisco, entre ellos la Arrizafa, donde fué maestro de novicios y San Francisco del Monte. Aun siendo Guardián, tiempo adelante, dedicábase á los más humildes oficios de la casa y á los cuidados del hospital, creyéndose indigno de toda honra y acreedor á toda vejación y penalidad. Pero solo hubiera sido uno de tantos insignes confesores como florecieron en la vida regular, si no se hubiese decidido á marchar á la tierra americana, en compañía del Virrey don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete en 1589.

El Campo donde esperaba á Francisco tanta labor como gloria, era la América Meridional y en ella el Tucumán y el Perú. Este imperio, menos dado que el de Méjico á feroces costumbres, no era por eso más observador de la moral. Yacían los indios en la mayor ignorancia por lo que concierne á la ciencia de su último destino, y tan pocos eran los predicadores que echaba sobre sus hombros intolerable carga el que se determinase á evangelizar. Desde Panamá al Perú una horrorosa tormenta hizo pedazos la nave en que iba Francisco; y en medio de la mayor desolación quedó en pie sobre una tabla y con un crucifijo en la mano hasta que

pudo llegar á las costas del imperio. Caminos largos y llenos de impedimentos los recorría descalzo, deseando sólo llegar á poblado para ejercitar la caridad.

A pesar de su molestia, desempeñó el cargo de Guardián en el convento de Lima, y en la ciudad de Trujillo se detuvo mucho tiempo, embebido en las santas ocupaciones de costumbre. Predijo el espantoso terremoto que ocurrió en esta última población, y según algunos historiadores, no fué mayor que la de aquellos naturales la penitencia, asperísima de los Ninivitas en tiempo de la predicación de Jonás.

Bien podía acostumbrarse á la vida de misionero en América el que en la misma Andalucía se había hecho, junto al campario de su convento, pobrísima habitación de barro y cañas, como si desde entonces profetizase lo que habría de sucederle en el Nuevo Mundo. Hambre, sed, temor de asechanzas y de crueles persecuciones le hicieron muchas veces mártir, y no hay duda de que lo fué en el deseo. Murió con el himno *Gloria in excelsis* en los labios, y los que le acompañaban creyeron oír las respuestas que al agonizante daban las gerrarquías del cielo.

Cuentan sus biógrafos que á todos los que le veían y trataban quitaba hasta la posibilidad de los juicios temerarios. Así decía á su compañero: «Cuando viere hablar á los religiosos, entienda que hablan de Dios; cuando los viere comer, crea que tienen necesidad; cuando los viere descapillados, caídos los brazos y con otras señales de descompostura, tenga por cierto que lo hacen por encubrir su virtud, porque los menosprecien como á locos los hijos de este siglo, siendo verdaderamente cuerdos á los ojos de Dios». Para que haya paz en el mundo, poco más que esta célebre receta se há menester. Murió san Francisco en 1610 y en 1716 fué canonizado por Benedicto XIII. Su fama es inmensa entre las naciones hispano-americanas, y son muchas las corporaciones religiosas, docentes y caritativas que se conocen con su patrocinio y advocación.

Por nuestra parte consignamos ese nombre como una de las glorias de nuestro país, de esas que, á gran costa adqui-

nidas en América, ni prescriben con el tiempo, ni se borran, ni se disminuyen con la independencia de los países en que se manifestaron. ¡Ojalá fuesen como esa memoria todas las que hayan quedado de nuestra dominación!

A. BALBÍN.

ROMA.

LA PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA OBRERA DE 1894.

PRIMERA PARTE

DE GIJÓN A ROMA.

CAÍTULO IV.

ARAGON.

(Continuación).

El Salvador, ó la Seo, es la segunda catedral de Zaragoza y de las más antiguas de España; pues en 290 ya tenía en ella su silla San Valerio.

Los moros la convirtieron en mezquita pero Alfonso (el batallador) la purificó en 1119, y fué erigida en metropolitana dos siglos después, y reunida á la del Pilar que es de igual gerarquía.

El exterior de esta linda catedral es sencillo; ostenta una elevada torre de cuatro cuerpos, construida en 1689, la cual sufrió algún desperfecto en 1850 por la caída de un rayo. El cimborio tiene la forma de una tiara y nos recuerda la dignidad pontificia del antipapa *Benedicto XIII*, ó sea *Pedro de Luna*, que lo hizo construir en 1394 y cuyos blasones se ven allí esculpidos.

El interior del templo pertenece al majestuoso estilo gótico: el magnífico retablo de alabastro del altar mayor es de los más bellos monumentos de su clase, y se cubre de plata en los días solemnes; al lado del Evangelio están los sepulcros de varios arzobispos, y el de María, la hija de D. Jaime el Conquistador.

El coro, verjado, ostenta en su pavimento de mármoles de colores la reproducción de las labores de la bóveda; y el notable facistol data del siglo XV.

Esta catedral posee multitud de alhajas de gran valor; como la bella cruz de oro y perlas, sobre la que juraban los fueros de Aragón; la custodia de plata de

tres cuerpos con viril de oro y pedrería que se usa en el Corpus; y los bustos de plata de San Valerio, San Vicente, etc.

Tiene excelentes capillas, como la de Nuestra Señora de la Blanca, antiguo panteón de los arzobispos; la de Santiago con tres pinturas alegóricas, y el sepulcro del fundador; la de San Miguel, de que es parroquia; la de San Valerio, llamada de los litigantes; la de San Bernardo, con un magnífico retablo de alabastro; la de San Pedro de Arbués, primer inquisidor de Zaragoza; y la de Santo Dominguito del Val, niño crucificado por los judíos (1250). La mitad del numeroso clero de esta catedral sirve en la del Pilar, remudándose cada seis meses, y residiendo en ambos el Dean.

Entre los muchos templos que decoran esta religiosa ciudad, mencionaremos la parroquia de Santa Cruz, que es de las más antiguas; la de Santiago, que ocupa el solar de la casa de uno de los discípulos del Apóstol de España, cuyo báculo conserva, así como sus estatuas mutiladas; la parroquia de Santa Engracia, que fué monasterio de gerónimos y conserva las reliquias de los *innumerables mártires* de Zaragoza en un subterráneo; hay además la parroquia de san Pablo, la iglesia de san Ildefonso, que es parroquia castrense, y la de los jesuitas, donde estaba la antigua sinagoga de los judíos.

El palacio arzobispal, situado en la ribera del Ebro, es grande y sirvió de palacio á los antiguos reyes de Aragón, siendo reedificado en parte á fines del pasado siglo.

La casa Ayuntamiento, espaciosa y de forma rectangular, está situada cerca de la *Lonja*; la casa del marqués de Ayerve es célebre por su patio, de caprichosa arquitectura.

En la hermosa calle del Coso se ve el antiguo palacio de los Lunas con dos grandes estatuas á la entrada y sobre la puerta un bajo relieve; en la misma calle está el palacio de la Diputación provincial, que antes era convento de san Francisco.

Ostenta Zaragoza, entre sus muchos monumentos, el famoso hospital de nuestra Señora de Gracia, que sostiene unos dos mil enfermos y fué fundado por Al-

fonso V; el teatro, que es bonito, aunque pequeño; la *Torre nueva*, construida en 1504, es de forma octógona, mide 297 piés y tiene un reloj público, inclinado, que parece va á desplomarse.

La Aljafería, á extramuros de la ciudad, es un hermoso castillo de planta rectangular, que se rodea de un foso con baluartes; contiene una mezquita de los reyes árabes, y el salón donde nació santa Isabel, reina de Portugal; los artesonados y las cámaras de este antiguo alcázar están dorados con el primer oro que vino de América, y su fábrica data del siglo noveno.

Zaragoza, en fin, tiene aspecto de población árabe con sus torres de ladrillo que parecen minaretes de mezquitas, sus calles tortuosas, bellos edificios, magníficas plazas, lindos paseos, dieciseis parroquias, Universidad, colegios, bibliotecas, sociedad de bellas artes, museo de pinturas, academias de jurisprudencia, de medicina, de quirúrgica, hospitales, hospicios, montes de piedad, fábricas, casas de corrección y un magnífico puente sobre el Ebro.

Las armas de esta ciudad, siempre heroica, consisten en un león coronado con orla de laurel.

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO.

(Continuará).

CATECISMO

DE LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN
DE JESÚS.

V.

Práctica y difusión de esta devoción

Pregunta. ¿Qué se requiere para tener parte en estas promesas?

Respuesta. Aunque algunos ejercicios devotos son seguidos no raras veces de muchas bendiciones, y disponen las almas á penetrarse más íntimamente del espíritu de la devoción, con todo, del tesoro de gracias del Sacratísimo Corazón sólo participa plenamente el que se determina muy de veras á conformar y hacer semejante el suyo propio á este divino Cora-

zón, y á extender, lleno de celo, según la medida de sus fuerzas, y haciendo uso de medios convenientes, el verdadero amor y devoción al Corazón Sacratísimo.

P. ¿De qué medios nos podemos ayudar para penetrarnos íntimamente del espíritu de esta devoción?

R. Lo primero, es preciso pedir á Dios, humildemente y á menudo, con constancia y vivo deseo, la gracia inestimable á que se siguen tan magníficas promesas; lo segundo, es necesario penetrar bien lo que concierne á esta devoción, bastando para esto el presente Catecismo; lo tercero, se la debe practicar con diligencia, y procurar comunicarla á otros; y, finalmente, es preciso juntar con ella la devoción á la Virgen Santísima, especialmente á su purísimo Corazón maternal, que es el mejor camino para el Corazón del Hijo.

P. ¿Qué ejercicios se recomiendan especialmente?

R. 1.º La consideración de las virtudes, afectos y sentimientos de toda la vida interior de Jesucristo, principalmente de aquel inmenso amor que se manifestó en su vida exterior, en su sagrada Pasión y muerte y en los soberanos incalculables beneficios que nos ha hecho.

2.º El Apostolado de la Oración.

3.º La lectura de libros que traten de esta devoción.

4.º El ejercicio de diferentes devociones, por ejemplo: 1.º Los actos de reparación, especialmente la Comunión reparadora; 2.º La de los nueve Oficios ó Coros; 3.º Las siete moradas; 4.º Encomendarse á la protección del Sacratísimo Corazón; 5.º Novenas al Santísimo Corazón; 6.º A la visita del Santísimo Sacramento del altar; 7.º Las Letanías del Sacratísimo Corazón.

P. ¿Qué se sigue de todo lo dicho?

R. Síguese, en primer lugar, que la devoción al Santísimo Corazón de Jesús no se funda únicamente en la revelación particular que hizo Nuestro Señor á una religiosa á quien la Iglesia ha declarado bienaventurada, sino de un modo singular en la autoridad de la misma Iglesia; y así esta devoción resulta enteramente conforme con las doctrinas católicas y con las luces y principios de la razón.

Síguese, lo segundo, que bien entendida la devoción del Sacratísimo Corazón está muy lejos de dar pábulo alguno á ningún sentimiento excéntrico ó falso, á ningún pietismo ó sentimentalismo romántico ó vaporoso.

Se sigue, lo tercero, que esta devoción es utilísima para la vida cristiana y el progreso en la virtud, pues nos da un medio muy dulce y precioso, y al mismo tiempo muy eficaz, de imitar á Jesucristo, en quien se termina mediante la consideración de su infinito amor.

Se sigue, lo cuarto, que esta devoción es para todos, hombres y mujeres, niños y viejos, doctos é ignorantes, pues Jesucristo es Salvador de todos, a todos nos ama con amor infinito, y á todos nos brinda con los tesoros de su Corazón.

Se sigue, finalmente, que esta devoción no quita la que debemos á la persona del Salvador, cuyo es el corazón, sino sólo es una bellísima manera de venerar la persona de Cristo, que mueve fácil y suavemente á la difícil imitación del mismo Jesucristo por el camino del amor.

P. ¿Qué debe notarse en orden á extender y propagar esta devoción?

R. Pues el hombre no ama lo que no conoce, ó abusa fácilmente de lo que no entiende, lo primero que se requiere á este propósito es comunicar la clara inteligencia de la presente devoción, teniéndose en cuenta la capacidad de las personas á quienes se quiere imponer en ella; de otro modo no hay que esperar ordinariamente una devoción firme y profunda que penetre é influya en el curso de la vida. No se requiere, empero, ningún esfuerzo extraordinario para procurar un conocimiento suficiente de esta devoción aun á personas sin letras y á los niños; porque la devoción al Sagrado Corazón de Jesús es de suyo muy conforme con las tendencias del Corazón humano, cautiva con los atractivos de su belleza y dulzura, y la instrucción externa en este punto penetra el alma fácilmente á favor de la divina gracia.

VARIEDADES.

AL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.

I.

Júbilo, encanto, alegría,
flores, aroma y consuelos;
sobre la tierra armonía,
y en los templos melodía,
y resplandor de los cielos.

Allá adornado el altar
con cirios, plantas y flores,
hecho de luces un mar,
nunca cesa de irradiar
celestiales resplandores.

Y de los cielos la llama
con amorosa insistencia
plácidamente se inflama....
y en el aire se amalgama
luz, oración, voz y esencia.

Y humillados los mortales,
el alma de amor henchida
contempla la faz do anida
el consuelo de sus males,
la esperanza de su vida.
Él, amante, cariñoso,
con maternal afección,
nido de paz y reposo,
les muestra abierto y radioso
su bendito Corazón.

Ellos en llanto deshecho,
las mejillas empapadas,
golpean el duro pecho....
Brillan en tanto en el techo
celestiales llamaradas.

¡Son los ángeles del cielo
que envidiosos del mortal,
quieren gustar el consuelo
de aquel amor celestial
y bajan por eso al suelo!

II.

¡Dulce Jesús! ¡vida mía!
¡Mi solo amor, mi alegría!
¡Ah! ¡qué bendita mansión!
¡Con qué gusto habitaría
en tu amante Corazón!

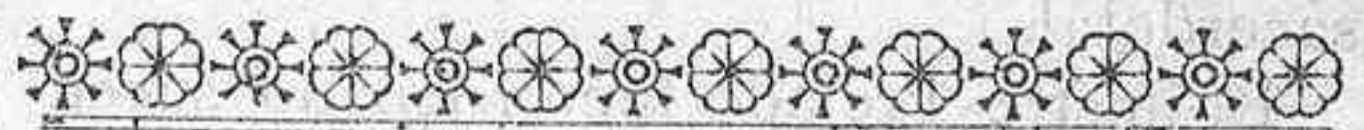
Cual la avecilla en su nido
así viviera yo allí;
siempre cuidado y querido,
siempre en Tus brazos dormido
¡siempre adorándote á Ti!

Allí un idilio sagrado
surgiría cada día.

Allí de amor abrazado
¡oh Corazón, adorado!
allí de amor moriría.

III.

El órgano sigue, en tanto.
salmodiando estrofas graves,
y en las prolongadas naves
suena el «Santo, Santo, Santo»



CRÓNICA UNIVERSAL.

DE ROMA.

La Cámara de los Diputados de Italia ha aprobado un proyecto de ley que declara fiesta nacional la del 20 de Septiembre, á perpetuidad, para conmemorar así todos los años oficialmente la usurpación del poder temporal de los Papas.

Los hombres políticos liberales y la prensa liberal no estaban todos de acuerdo acerca de la conveniencia y oportunidad de aprobar este proyecto de ley. Una parte de los mismos diputados, si bien liberalísimos, declaraba que esto era un *desprecio inútil* al Papa y á los católicos.

Pero la masonería, que era la inspiradora y ordenadora de esta proposición, quiso terminantemente que fuese aprobada.

Y la voluntad de la masonería ha sido acatada, aprobándose el proyecto de ley.

El triunfo no ha sido tan franco como la secta y los italianísimos, sus aliados, pretendían. Ellos querían que el acuerdo se tomase por aclamación, y no sólo no fué así, sino que hubo votación, y en ésta, á pesar de que la Cámara se compone de 508 diputados, no tomaron parte más que 278, de los cuales 62 lo hicieron en contra, á pesar de que Crispi, Presiden-

te del Consejo, amenazó á la mayoría y á la Cámara diciendo que era preciso que todos votasen en favor de la proposición sectaria, porque de otro modo produciría muy mal efecto en el extranjero la división de las fuerzas liberales en punto tan trascendental como lo es todo cuanto hace referencia á la unidad de Italia.

En los católicos ha producido penosa impresión esta nueva injuria lanzada al Vaticano, y en sus periódicos y en sus círculos promueven protestas, que serán secundadas por la augusta autoridad del Vicario de Jesucristo, tan indignamente ofendido por la Italia liberal.

—El Cardenal Ledochowski, prefecto de la Propaganda, ha celebrado su jubileo sacerdotal.

El ilustre Prelado fué ordenado sacerdote el 13 de Julio de 1845, teniendo apenas la edad de veintidos años, por el Cardenal Lambruschini, secretario de Estado del Papa Gregorio XVI. Su Santidad ha felicitado cordialmente al sabio Cardenal, y le ha regalado un magnífico ramillete de flores recogidas en el Vaticano.

El Cardenal Ledochowski abandonará á Roma inmediatamente después de las fiestas del quincuagésimo aniversario de su ordenación, para ir á descansar durante un mes en el convento de los benedictinos de Salzburgo.

El Czar de Rusia, dando una prueba de aprecio al Cardenal Ledochowski, le ha concedido, con motivo de su jubileo, la Gran Cruz de Saint-Etienne.

—La *Civiltà Cattolica*, al dar cuenta de la nueva y excelente edición que la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, de Madrid, acaba de hacer de las obras completas de D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, obras que al hacer esta edición han sido ampliadas bajo la inteligente dirección del Sr. Ortí y Lara con documentos y escritos inéditos, termina su juicio crítico con esta frase:

«Ojalá España en el siglo próximo dé á la Iglesia y á la ciencia otros dos hombres semejantes á los dos gigantes del presente siglo, Balnes y Donoso Cortés».

—Su Santidad, por conducto de la Congregación de Indulgencias, la ha con-

cedido plenaria, aplicable á los difuntos, á todos los que, confesando y comulgando en honor de San Antonio todos los martes del año, rueguen por la intención del Sumo Pontífice, asistiendo á la exposición del Santísimo Sacramento.

—Se acuerda que la confesión para la comunión del día de la Porciúncula, que antes había de hacerse el 1.º de Agosto, pueda ahora hacerse, en vista de la escasez de confesores en algunos lugares, el 31 de Julio por la tarde.

—Se concede al Padre General de los Franciscanos la facultad de legar sacerdotes regulares y seculares para inscribir á los fieles en la Pía unión de San Antonio de Pádua, fundada en Roma á principios de 1894.

—Respecto á los matrimonios de orientales católicos de diferente rito, los hijos deben ser bautizados con arreglo al rito que profese el padre, debiéndose tener presente que se trata de cónyuges de *diverso rito católico*, no de *diferente religión*.

—La Sagrada Congregación de Ritos ha publicado los decretos siguientes:

1.º *Decreto general respecto al modo de hacer votos religiosos*, en el cual se prescribe lo contenido en la Bula de Gregorio XIII en 1583 para la aprobación de la constitución de la Compañía de Jesús.

2.º *De las imágenes de los siervos de Dios no beatificadas*. En él se declara que dichas imágenes no pueden colocarse en los altares ni fuera de ellos con la aureola ni ningún otro signo de santidad, pudiendo, sin embargo, aparecer sus imágenes pintadas en los muros ó las vidrieras de los templos.

3.º *De las letanías que se reciten en público*. Solo pueden, según este decreto, recitarse en públicas las letanías aprobadas por la Santa Sede é inscritas en el Ritual Romano, no hallándose comprendidas entre ellas las del Sagrado Corazón, de la Sagrada Familia, de la Dolorosa, de San José y de otros Santos.

4.º *Beata Juana de Tolosa*. Se confirma el culto á la Beata Juana de Tolosa, Terciaria carmelita, recibida en la Orden por el mismo Beato Simón Stock cuando pasó por Burdeos en 1286, siendo sepul-

tada en el monasterio de Carmelitas de Tolosa.

—Nuestro Santísimo Padre León XIII se encuentra en perfecto estado de salud, multiplica las audiencias, y dos veces á la semana por lo menos celebra el santo sacrificio de la Misa ante cierto número de personas. Pronto pasará Su Santidad á ocupar las habitaciones de los jardines del Vaticano, y entonces suspenderá las audiencias.

—El 20 de Septiembre se acerca, y con este motivo Su Santidad enviará una nota diplomática á todos los Nuncios protestando, á la faz del mundo, del llamado *Jubileo* de la unidad italiana, y suplicando en ella á los Soberanos de todas las naciones que, como es de justicia, no se asocien á la conmemoración sectaria del 20 de Septiembre.

—En casi todas las ciudades de Italia se han hecho ahora las elecciones administrativas, y en casi todas los católicos han alcanzado espléndidos triunfos. Últimamente también en Génova la victoria de estas elecciones fué para los católicos. Queda ahora Nápoles, y ya hay motivo para creer fundadamente que también allí vencerán los mismos.

—Con fecha de 19 de Mayo último se ha expedido en nombre de Su Santidad, por la secretaría de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, un decreto aprobando definitivamente la Congregación de Hermanas Oblatas, que tantos beneficios reporta á la sociedad y á la Religión.

—Terminada la restauración de las obras de Pinturichio, en el Vaticano, por el profesor Seitz, Su Santidad ha dispuesto que se restaure el pavimento del aposento Borgia, próximo á las logias de Rafael, tomando por modelo restos del antiguo que se conserva en el *Museo industrial de Nápoles*. El periódico *La Riforma* dice que para ser extraordinario en todo León XIII, lo es también por el amor á las artes y por la iniciativa que toma en empresas que parecen propias de la juventud.

—La Congregación de Ritos se ha ocupado del proceso de canonización de la sierva de Dios, Luisa de Marillac, viuda Le Gras, cofundadora de las Hijas de la

Caridad. Si el Papa sanciona la introducción de la causa, adquiere el título de venerable.

Felicitemos á las Hijas de San Vicente de Paúl, y esperamos que pronto será la sierva de Dios beatificada.

—Se dice que la Baronesa Frida de Ranzan, hermana del Barón del mismo título y yerno del Príncipe de Bismarck, se ha convertido al catolicismo, y la ceremonia en Roma y en el Colegio germánico ha sido solemnísima.

El Papa ha felicitado á la recién convertida.

—Los católicos alemanes acostumbran á celebrar un día del año con el título de *día de penitencia y de oración*, para dar á Dios gracias por los beneficios de la cosecha y pedirle que continúe otorgándolos en el año siguiente; pero este día era distinto en cada diócesis. Mas habiendo suplicado el Emperador Guillermo á Su Santidad que se sirviera establecer un día fijo con tal objeto en todo el Imperio, el Padre Santo, alabando la solicitud demostrada por el emperador en favor de sus súditos católicos, señaló como día de *penitencia y de oración el miércoles de la penúltima semana del año eclesiástico*, que, como es sabido, termina el sábado precedente al primer domingo de Adviento.

DE ESPAÑA.

—La región extremeña está de enhorabuena. El Emmo. Sr. Cardenal Arzo, bispo de Toledo se propone restaurar el antiguo santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Intenta el Cardenal Monescillo organizar una devota peregrinación que avive la devoción á esta imagen. Además, por cuantos medios estén á su alcance, trabajará para lograr recursos con que costear esta importante restauración.

—Con gran devoción y numerosa concurrencia se ha realizado la peregrinación que de Barcelona estaba anunciada para el Monasterio de Montserrat.

La Asociación de Católicos, Juventud católica y Pía Unión de San Miguel Arcángel, de Barcelona, dieron gran contingente á la peregrinación, en la que tam-

bién figuraban comisiones de las conferencias de San Luís de Belén y de la Asociación de Católicos de Sabadell.

—Pública y notoria es la intervención que la Masonería, tanto en esta como en la pasada insurrección, ha tenido en sus principios y en su desarrollo.

Ahora resulta que á los trabajos masónicos en favor del filibusterismo hay que agregar los que en el mismo sentido hace la secta protestante.

Los periódicos norteamericanos cuentan estos días que algunos pastores protestantes escogen como temas de los sermones que dirigen á los fieles la guerra de Cuba, y con tal motivo lanzan contra España todo el cúmulo de calumnias y de mentiras que forman la base de la propaganda separatista; excitan á que se ayude y presten socorros á los insurrectos, y se hace la apología de su causa y de su modo de defenderla. Está en carácter el protestantismo defendiendo el asesinato y el bandidaje, que es el sistema guerrero de los insurrectos.

El favor que la masonería y el protestantismo dispensan á la insurrección cubana, permiten asegurar cual sería el espíritu que animaría á Cuba libre si, lo que no sucederá, triunfase la odiosa causa del separatismo, que, si algo necesitaba para hacerse más inícuo y más odiosa, es esta protección que recibe de las sectas y que es base importante, ya que no la principal, que la alienta, dirige y sostiene.

—El Diputado á Cortes por Jaruco, D. Nicolás María Serrano, ha recibido del Sr. Nuncio de Su Santidad en esta Corte la felicitación y bendición apostólica con que Su Santidad León XIII se ha dignado honrar la defensa que de la enseñanza católica hizo este señor recientemente en el Congreso de los Diputados.

—El Sr. Obispo de Barcelona trata de llevar á efecto la restauración de las antiguas iglesias de Tarrasa, San Pedro San Niguel y Santa María, todas ellas anteriores al siglo XI. También algunas Corporaciones de Barcelona, secundadas por el Prelado, piensan solicitar se reconstruya el antiguo monasterio de San Cugat del Vallés.

Las religiosas agustinas de Vitigudino tendrán la satisfacción de ver de nuevo

abierta al culto la iglesia de su convento, en la que, á costa de pequeños sacrificios para la Comunidad, auxiliada por el reverendísimo Prelado de Salamanca, se han hecho importantes obras de ampliación y restauración.

—El Sr. Alcalde de Vitoria ha publicado un bando en que condena la blasfemia y censura los malos ejemplos y escándalos que de obra y de palabra dan algunos infelices. Exhiba la digna autoridad local á sus dependientes para que cumpliendo con lo mandado persigan enérgicamente la inmoralidad y la blasfemia.

—*La Regeneración Médica*, órgano del Colegio profesional de Salamanca, condena en su último número el hipnotismo teatral, y protesta de los abusos á que se presta esta práctica.

La Religión y la Ciencia están de acuerdo.

Las experiencias públicas de hipnotismo no deben permitirse.

Lo que hace falta es que se enteren las autoridades, que en esto como en todo lo que sea cumplir con su deber pecan de condescendientes, cuando menos.

DEL CONCEJO.

Las fiestas, tanto sagradas como profanas, que el bando de la Magdalena, de esta Villa, dedica á su santa Patrona, estuvieron en extremo brillantes y concurridas. De la parte profana se ocuparon los apreciables colegas de la localidad con la competencia que les distingue, pues todos, ó casi todos sus redactores son hijos de esta culta Villa y jugaron en sus infantiles años con las limpias arenas de estas playas y crecieron á la plácida sombra de estos templos cuyos santos han sido objeto predilecto de su culto. Nuestra incompetencia para tratar asuntos de este género en los cuales se necesita algo más que deseo de llenar cuartillas, lo confesamos, es grande; y ella nos relevará de hacer descripciones y consideraciones acerca de unas fiestas que, si encantan por lo típicas, por lo vistosas y sencillas, sumergen nuestra alma en un mar de melancólicas ideas inspiradas por los recuerdos de pasadas glorias y desplomadas grandezas.

Ocuparémolos, pues, de las fiestas religiosas.

La Novena, que dió comienzo el sábado 13 del actual, estuvo brillante y concurridísima; los coros delicadamente afinados y las voces con esmero y conocimiento escogidas, resaltando notablemente la de una modesta tiple, cuya privilegiada garganta está pidiendo notas al pentágono. La capilla, ya lo hemos dicho en el número anterior, brillaba como un ascua de oro, y la hermosa imagen, colocada sobre un altar portátil, sencillo y dispuesto para trasladarla procesionalmente al templo parroquial, ostentaba en las manos un hermoso crucifijo de plata al que tornaba abatida y llorosa los suplicantes ojos. El retablo de la capilla primorosamente adornado con joyas, sedas, luces y flores era como una prueba del arte y delicado gusto que distingue á las devotas cuyas manos se habían puesto en aquella preciosa obra.

El día 20, como estaba anunciado, en la plazuela de la Magdalena, en frente de la capilla se *plantó* la hoguera, tradicional costumbre en casi todas las fiestas asturianas de algún renombre: á plantar la hoguera asistieron numerosas señoritas de la Villa luciendo el vistoso traje de aldeanas de esta zona oriental de Asturias y, formando en círculo, al compás de las alegres panderetas entonaron numerosos cantares pidiendo á la Santa su protección.

Poco hay que hablar de las fiestas religiosas del día 21 si exceptúan las solemnes vísperas que anunciaban la celebración de la fiesta de la Santa el día siguiente.

A las diez de la mañana del día 22 se trasladó procesionalmente la imagen de la Santa á la iglesia parroquial, al compás de preciosas marchas ejecutadas por la banda que dirige el conocido maestro señor Verguilla. A continuación se celebró en el templo parroquial solemne Misa á toda orquesta por la de esta Villa, que, reforzada con el Sexteto del Sr. Walls, llenó de un modo admirable su cometido, haciendo el panegirico de la Santa el elocuente orador sagrado D. Agapito Villaverde, Predicador de Su Majestad.

Su hermosa oración versó, como no podría menos, sobre el amor, la caridad y la

fe. Con dulcísima y flexible voz, con delicada y suave palabra, con acción nobilísima, espejo fiel de la vida interna y signo elocuente de la sensibilidad, cantó de modo admirable el amor, el arrepentimiento, la caridad, el dolor y las lágrimas de Santa María Magdalena.

Espléndida y pulcra su oración, como todas las suyas, rebosando poesía y unción evangélica, fué escuchada con vivo interés y sumo agrado por la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

Es, en resumen, el señor don Agapito Villaverde el orador sagrado moderno, destinado á decir las verdades de nuestra sacrosanta religión con las adorables bellezas de la poesía.

Después tuvo lugar la conmovedora y edificante ceremonia del ofrecimiento de ramos de algunas de las parroquias del concejo, los que iban acompañados de las muchachas vestidas de aldeanas de los pueblos respectivos; por la tarde las numerosas visitas á la hermosa capilla aumentaron considerablemente, organizándose después en sus inmediaciones vistosos bailes populares.

Cúmplenos felicitar cordialmente á la Comisión de festejos del bando de la Magdalena encargada de organizar las funciones religiosas en honor de dicha santa, por el acierto con que ha sabido llevar á cabo su cometido; á todos cuantos han tomado parte en el mayor esplendor de dichas funciones, y muy especialmente á don Antonio de la Huerta y Prida, capellan de altar de la real capilla, y honorario de Su Majestad, el que hallándose accidentalmente entre nosotros se prestó gustoso á cantar un *solo* en la novena y tomar parte en la Salve á tres voces del maestro Eslava, sorprendiendo agradablemente á los fieles con su potente y bien timbrada voz de bajo.

Y para terminar, réstanos dar en nombre de los devotos de la Magdalena las más expresivas gracias á la respetable señora de D. Iñigo Noriega Laso y á doña Vicenta Rivera, distinguida esposa de don Pedro Teresa, por la hermosa y rica lámpara regalo de la primera y tres finísimas albas de preciosa labor, regalo de la segunda.

Dios premie los esfuerzos y buenos deseos de los católicos de esta Villa para esplendor del culto externo y mayor gloria de Dios, y la Santa nos permita llegar libres de zozobra y llenos de fe a ornar de nuevo su altar en el año que viene.

—En la noche del martes, 23 del corriente, falleció en esta Villa el Presbítero D. Fr. Gabriel Fernandez Vega, exclaustado de la orden de predicadores del convento de Santo Domingo de Oviedo, cura beneficiado de la iglesia de Santa María de Llanes y Arcipreste del Partido.

Era el finado virtuoso sacerdote, celoso del cumplimiento de su deber y querido y respetado del vecindario de esta Villa, á la que tenía singular afecto, por cuyas virtudes su muerte ha sido hondamente sentida, aunque esperada, pues su avanzada edad y el estado de postración y abatimiento en que yacía desde hace tiempo presagiaban el temido desenlace fatal.

Dios habrá acogido en su santo seno el alma del anciano Parroco de Llanes, y Él dé á su desconsolada familia la resignación cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe.

R. I. P.

SECCION RELIGIOSA.

JULIO.

CONSAGRADO AL CORAZÓN DE MARÍA.

Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO.

La cristiana educación de los hijos del pueblo.

PROPÓSITO.

Enseñar bien el Catecismo á los niños del pueblo, y prepararlos bien á la frecuente confesión y comunión.

Visitas de la Corte de María.

Día 25. Nuestra Señora de la Encarnación, altar mayor de la parroquial, ó capilla del antiguo Convento.—*Día 26.*—Nuestra Señora de los Dolores, en su altar de la parroquial.—*Día 27.* Nuestra Seño-

ra del Carmen, en la iglesia parroquial.—

Día 28. Nuestra Señora de la Coronación, altar mayor de la parroquial.—*Día 29.* Nuestra Señora de Guadalupe, en su altar de la capilla del antiguo Convento.—*Día 30.* Nuestra Señora de la Coronación, altar mayor de la parroquial.—*Día 31.* Nuestra Señora del Pilar, titular de la Congregación bajo la advocación de Madre del Amor Hermoso, en su altar de la parroquial.

Santoral y Cultos.

Jueves 25.—La festividad de Santiago Apóstol, patrón de España, san Cucufate y santa Valentina virgen. Se reza de Santiago, con rito de 1.^a clase y color encarnado. Hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar.

En la parroquial Misas rezadas á las horas de costumbre, y a las once la mayor, cantada, con órgano. Por la tarde Catecismo.

Fiesta en la inmediata villa de Posada.

Viernes 26.—Santa Ana, madre de la Virgen María. Día de Misa de los suprimidos. Se reza de Santa Ana, con rito de 2.^a clase y color blanco.

Fiesta en Llaues en honor de Santa Ana.

Sábado 27.—Santos Pantaleón, Sergio y natalia. Se reza de S. Pantaleón, con rito semidoble y color encarnado.

Domingo 28.—VIII después de Pentecostés. Santos Victor, papa, Celso y Nazario mártires. Se reza del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color encarnado.

En la parroquial por la mañana Misas rezadas y á las once la mayor cantada con órgano.

Por la tarde Catecismo.

Lunes 29.—Santos Félix II. papa, Próspero y Santas Beatriz y Marta vírgenes. Se reza de Santa Marta con rito semidoble y color blanco.

Martes 30. Santos Abdon y Senén, mártires. San Gerónimo. Se reza de San Gerónimo con rito doble y color blanco.

Miércoles 31. Santos Germán, obispo é Ignacio de Loyola. Se reza de San Ignacio con rito doble de 1.^a clase y color blanco.